

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA
ASCENSORES INTERNACIONALES INTERELEVATORS CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N25-382 y Av. Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de ASCENSORES INTERNACIONALES INTERELEVATORS CIA. LTDA., actúa como Presidente de la Junta el Ing. Alfredo David Jácome Salas

Asisten los siguientes socios:

Señores:

- JACOME LANGETA ANGEL ALFREDO, con siete mil trescientas cuarenta y ocho participaciones sociales que representan el 33.40% del capital social.
- JACOME SALAS ALFREDO DAVID, con siete mil trescientas veinte y seis participaciones sociales que representan el 33.30% del capital social.
- JACOME SALAS DANIELA ANDREA, con siete mil trescientas veinte y seis participaciones sociales que representan el 33.30% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa el 100% del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como secretario el Sr. Alfredo Jácome Landeta.

Se constata la existencia del Quórum, y se declara formalmente constituida e instalada la Sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de ASCENSORES INTERNACIONALES INTERELEVATORS CIA. LTDA.; el Secretario procede a dar a conocer el orden del día

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 2.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 a la Junta.

Los socios aprueban el orden al día, se continúa con el primer punto del orden del día. -

- 1.- Dar a conocer a la Junta el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

Se da lectura al Informe de Gerencia donde se describe el comportamiento y la situación de la empresa durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2018.

- 2.- Aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo 2018 a la Junta.

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros. 



SE RESUELVE APROBAR:

PRIMERO. - El Informe de Gerencia

SEGUNDO. - El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas.

A las 13H00, se da por agotado el orden del día; se suspende la Sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente; luego se reinstala la misma a las 13H30 y se da lectura al Acta de la Sesión, la misma que es aprobada por la Junta presente.

Siendo las 14H00, por no haber otro punto a tratarse la Presidencia da por terminada la Sesión.

Atentamente:


Angel Alfredo Jacome Landeta
C.I. 1703602781

Atentamente:


Alfredo David Jacome Sales
C.I. 1713700831

Atentamente:


Daniela Andrea Jacome Sales
C.I. 1713703884